

**Revista de la**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Nº 17 / 18

Homenaje al  
Prof. Dr. LUIS O. ANDORNO

Años 2005-2006

## ÍNDICE

<i>Semblanza – Homenaje (Prof. Dr. LUIS O. ANDORNO), por RICARDO I. SILBERSTEIN . . . . .</i>	11
<i>Un nuevo número de la Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, por MIGUEL ÁNGEL CIURO CALDANI . . . . .</i>	13

### COLABORACIONES DE JURISTAS EUROPEOS INVITADOS PARA ESTE HOMENAJE

<i>La certeza del derecho en la edad de la incertidumbre, por GUIDO ALPA . . . . .</i>	15
<i>¿Cuál es el rol de la dignidad humana en el bioderecho internacional? A propósito de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de 2005, por ROBERTO ANDORNO . . . . .</i>	49
<i>Introducción a un Curso de Derecho de las Obligaciones, por FRANÇOIS CHABAS . . . . .</i>	71
<i>I contratti bancari nel “Codice europeo dei contratti” (Dopo il convegno pavese del novembre 2006), por GIUSEPPE GANDOLFI . . . . .</i>	77
<i>La tutela del consumidor en la compra y venta de bienes de consumo, por EMANUELE LUCCHINI GUASTALLA . . . . .</i>	109
<i>El Código Civil de Dalmacio Vélez Sársfield como puente entre el sistema jurídico romanista y el sistema jurídico sínico. Nota introductoria a su traducción al idioma chino, por Prof. SANDRO SCHIPANI . . . . .</i>	123

### COLABORACIONES DE PROFESORES DE LA FACULTAD

<i>El crédito y la deuda, por ALEJANDRO O. ALLIAUD . . . . .</i>	143
--	-----

<i>Fideicomiso financiero</i> , por MIGUEL A. ARAYA.....	171
<i>El Derecho del Brasil ante las uniones de hecho</i> , por OMAR U. BARBERO .....	197
<i>Bases metodológicas para el pensamiento de la justicia en el Derecho Privado</i> , por MIGUEL ÁNGEL CIURO CALDANI .....	205
<i>La quiebra y las relaciones jurídicas no contractuales (y la inexigibilidad de las obligaciones unilaterales frente a la quiebra)</i> , por JUAN MALCOLM DOBSON.....	235
<i>Veinte palabras</i> , por RICARDO J. DUTTO .....	259
<i>Algo más sobre la exclusión de voto en los concursos preventivos</i> , por ERNESTO IGNACIO JOSÉ GRANADOS .....	269
<i>Unidad y pluralidad en el contrato de fianza</i> , por CARLOS A. HERNÁNDEZ .....	295
<i>Jurisdicción internacional directa argentina en materia de contratos</i> , por ALEJANDRO ALDO MENICOCCI .....	313
<i>Extinción de la acción de reducción</i> , por ROBERTO MIGUEL NATALE. ...	355
<i>El "diálogo" de las fuentes en el derecho civil. Un caso: la costumbre frente a la ley en el régimen de las locaciones urbanas</i> , por NOEMÍ LIDIA NICOLAU .....	373
<i>El orden público y las relaciones de consumo en el Derecho Internacional Privado</i> , por ALFREDO MARIO SOTO .....	389
<i>"Quo vadis" responsabilidad civil y derecho del consumidor</i> , por ROBERTO A. VÁZQUEZ FERREYRA.....	407
<i>Colaboración en el negocio ajeno</i> , por MARIO ANTONIO ZINNY .....	429

## SEMBLANZA – HOMENAJE

Profesor Dr. LUIS O. ANDORNO



La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario tiene una enorme deuda de gratitud para quien fuera uno de sus más eminentes maestros y formadores de muchas de sus generaciones. El ejemplar de la Revista en el que se insertan estas palabras constituye una humilde manifestación de ese merecido reconocimiento que toda la comunidad hoy quiere testimoniar a casi un año de su fallecimiento.

Luis O. Andorno encarnaba la expresión más acabada de la concepción integral de "maestro". Era un brillante jurista, cuyo conocimiento del Derecho supo expresar en aportes e investigaciones que trascendieron las fronteras de nuestro país. Fue capaz de transmitir durante muchos años esa profundidad conceptual a sus alumnos de grado y posgrado con la sencillez que sólo los grandes logran alcanzar. A ello añadió una bonhomía excepcional que hacía que sus discípulos y estudiantes se acercaran a buscar en él todo cuanto necesitaran, tanto en su faz formativa como personal.

Mantuvo con nuestra Casa de Estudios un invaluable compromiso institucional que lo llevó, muchas veces, a resignar su tiempo individual en pos del engrandecimiento de esta Facultad. Así, ejerció la docencia en todos sus niveles y contribuyó a la creación, desarrollo y fortalecimiento de gran parte de las carreras de posgrado, algunas de las cuales se honraron con su dirección. Fue, además, un embajador destacado y permanente ante todas las Facultades de Derecho del país y en